

VITORIA, jueves 26 de diciembre de 1940

FRANQUEO CONCERTADO

EDITORIALES

La ley tributaria

Apenas hemos recibido el Boletín Oficial del Estado, donde se publica íntegramente la Ley de 16 de septiembre de 1940, sobre la Reforma Tributaria, nos apresuramos a consignar su contenido ciento cuarenta y seis que, a la letra, dice así: "A los efectos de esta Ley en las provincias de Álava y Navarra se tendrán en cuenta sus respectivas peculiaridades, mediante las disposiciones convenientes".

Nos satisface que quiten así consignadas otra vez nuestras peculiaridades en el Bole. in de Estado.

Nuestro país tiene un derecho nativo, injertado en la propia entraña, nunca ni por nadie vulnerable como natural y propio que es de él, como es consubstancial también a España en su auténtica variedad española tantas veces proclamada por el Generalísimo Franco.

En tal modo—decía el Caudillo—que esta "singularidad del régimen fiscal y administrativo sirva en Álava para exaltar todo lo más sus sentimientos nacionales y el fervor de su adhesión al común destino de la Patria".

Después de consignar tan interesante declaración del artículo ciento cuarenta y seis—lo único que no queda después de la hecatombe que contra nuestro régimen privatizó perpetró la herejía liberal—sólo nos compete ahora manifestar nuestra confianza en la proverbial sinceridad y competencia de nuestra Diputación Foral en la mejor interpretación y guarda de aquellas nativas peculiaridades.

En la apertura de la 67 sesión de la Dieta japonesa el Emperador pronuncia un discurso

Exalta en él las relaciones amistosas que unen a los países del Pacto Tripartito y pide a todos la colaboración en estas graves horas

Tokio.—El emperador Hirohito ha pronunciado su discurso del Trono ante la Asamblea de los Países, reunida en sesión con motivo de la apertura de la 67 legislatura de la Dieta japonesa. Ha hecho resaltar el emperador en su discurso el hecho trascendente de la actual contienda mundial y subrayado las cordiales relaciones que a M. Kado y al Gobierno japonés unen con las naciones que componen el Eje y del Pacto Tripartito. También pidió a todos la unión más estrecha para la tarea de la reconstrucción y el resurgimiento nacional patrio, e hizo presente a todos la gravedad de la situación actual, la cual la deben de tener siempre ante sus ojos para ordenar sus acciones conforme a la misma. Recabó por último la colaboración al Gobierno y al M. Kado.—Efe.

Tokio.—La Sección Naval del Ejército japonés de operaciones en China ha facilitado una estadística de los aviones derribados a los chinos durante la guerra, y que ascienden a un total de 1.928 aparatos, de los cuales 258 son probables y los restantes seguros, habiendo los japoneses perdido por su parte sólo 153 aparatos.—Efe.

El homenaje de Vitoria a la Compañía de Jesús

Un acto público en el Nuevo Teatro el día 1.º de año

El día pasado anunciamos los actos religiosos que han de celebrarse con motivo de las fiestas centenas de la Compañía de Jesús, y hoy podemos adelantar que el homenaje público de Vitoria a la inelimitable milicia se celebrará el día 1 de enero, con un acto en el Nuevo Teatro, a las once y merienda de la mañana y en el que tomarán parte como oradores el abogado, Vicesecretario y Letrado de la Excma. Diputación, don Ramiro Gómez Casas; el ex-

presidente de la Diputación, don Pedro Ortiz y López de Alda y el M. I. Sr. Vicario General de la Diócesis, don Eugenio Beitia.

El primero versará el tema de "La Compañía de Jesús y Álava"; el segundo "La Compañía de Jesús y la Sociedad Cristiana"; y el tercero "La Compañía como defensora de la Iglesia Católica".

En días sucesivos tendremos a nuestros lectores al corriente del programa definitivo de este acto.

Mientras en Europa padecemos de una ola de frío glacial, en Buenos Aires tórridas temperaturas provocan tempestades con huracanes e inundaciones que causan grandes daños

Madrid.—Se registran de toda España temperaturas muy bajas, habiéndose llegado en Jaca a los 15 grados bajo cero. También en otras localidades del Norte y Centro el tiempo es fríasimo, y se han llegado a registrar temperaturas inferiores a cero grados en varias capitales mediterráneas. Así en Valencia se ha estado a 2 bajo cero y en Alicante a 1.

En San Sebastián el día de ayer fue de los más fríos que se conocen, estándose a media día a 3 bajo cero.—(Cifra).

París.—El frío es glacial, y las fiestas de Navidad se celebran como es tradicional costumbre en las Iglesias, que se han visto muy concurridas.

También se vieron muy frecuentados los cafés y restaurantes de los "boulevares". —(Efe).

Vichy.—La nieve ha cubierto por completo los paseos, jardines y calles y el hielo del río Allier. Las temperaturas son muy bajas.

Idénticas noticias se reciben de otros lugares de la Francia no ocupada.—(Efe).

Clermont Ferrand.—El frío en toda la región es intensísimo, especialmente en las regiones altas y en las centrales, donde una espesa capa de nieve cubre las montañas. Ha habido temperaturas de 8 grados bajo cero, incluso a la hora del mediodía. En Toulouse, región en la cual la temperatura es benigna, se ha llegado a registrar temperaturas de 12 grados bajo cero y a mediodía y luciendo el sol, marcaba el termómetro, 5 grados bajo cero.—(Efe).

Buenos Aires.—Una ola de calor ha pasado por esta ciudad, con temperaturas verdaderamente tórridas de 23 grados, seguido de una fuerte tempestad y de un vendaval que ha derribado numerosos árboles de las avenidas y de los parques en la noche del día 24. El huracán violentísimo, produjo lluvias torrenciales, habiéndose inundado en agua diversas calles de la capital, en algunas de las cuales la altura de las aguas

ha sobrepasado el metro. Ha causado el temporal grandes daños, especialmente en el cercano campo de aviación, donde gran número de los aparatos que se encontraban en reparación, resultaron destruidos totalmente.

El número de árboles derribados por el vendaval es muy numeroso, no habiéndose registrado hasta el momento víctima alguna.—(Efe).

Paréntesis de inactividad bélica en todos los frentes

Berlín.—El comunicado de Alto Mando del Ejército alemán dice que en la noche del 25 a 26 y en la jornada del día 26 no ha habido ninguna novedad digna de ser señalada.—Efe.

Londres.—Los comunicados de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior no acusan actividad alguna del enemigo, no habiendo sido lanzadas bombas sobre el territorio.—Efe.

Roma.—El comunicado italiano dice que la situación sigue inmutable en el frente africano y que en el grego el mal estado del tiempo ha impedido toda acción.—Efe.

Athenas.—El comunicado helénico da cuenta de que la jornada ha transcurrido en calma en el interior del país, habiéndose capturado al enemigo en el frente abundante material.—Efe.

Nueva York.—Según la "United Press" en los medios bien informados se estima que los Estados Unidos solicitan la cesión de varias bases navales en la Martinica por parte de Francia, a pesar de que el criterio francés es opuesto a esta cesión y esperándose que el nuevo embajador efectúe gestiones a este respecto.—Efe.

Washington.—Uno de los senadores norteamericanos ha expuesto sus críticas a la votación de la Ley de Neutralidad por el presidente Roosevelt.—Efe.

La suscripción por los NIÑOS POBRES

Donativos recaudados en el día de hoy para el Aguinaldo de Navidad y juguetes de Reyes:

Suma anterior, 14.766 pesetas.

En Radio Vitoria: J. B., 6; don Angel Echavarrri, 5; Excmo. Sr. D. Guillermo Elio, 25.

En la Delegación Provincial de Tesorería y Administración:

Transporte de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, 10; don José Migué Jiménez y Jiménez, 15; don J. Luis Caba Sosaaga, 2; Empeñado de Organizaciones Juveniles, 40; don Julián Echeñique, 25; don Ricardo Aresti, 5; don Hilario Catón, 25; Banco de Vizcaya, 200; don Auspicio Maturana, 10; don Antonio Hernando, 10; Excmo. se-

nior Gobernador militar, 100. En PENSAMIENTO ALAVES:

D. Juan Gómez Zárate, 10; D. Angel Viana, 25; D. Faustino Aisa, 50; don Emilio Enciso, 10; doña Teresa Díaz de Tussta, 5; Confecciona Urrutia, 10.

En Oficina Económica: Restaurante Hispano, 5; José María Eizaguirre, 25; Pedro Pérez Larrazábal, 5; Martínez Ozaeta, 25; Hijo de Ignacio Galdos, 25; Felipe Díaz, 50; Hotel Frontón, 100; Bar Brillante, 5; Pastelería Versailles, 10; Ruperte Herce, 5; Ferrola Argentina, 5; Perfecto Luñares, 5; Florencio Gutiérrez, 5; Restaurante "Las dos Hermanas", 5; José María Soló, 5; María Oz de Orruño, 2; Zapatero "El Rápido", 15; Angel Valle, 5; Tintorería Villanueva, 25; Aurelio Barrón, 5; Vda. de Gamarra, 25; Luis Sarria, 10.

Suma total, 15.721 pesetas. Vitoria, 26 de diciembre de 1940.

POLICARPO PALACIOS

Ofrece su nuevo despacho en POSTAS, 27. TAMARITOS

Lector: Haced vuestras compras y solicite los servicios de los anunciantes de este periódico.

COMO VIENE

Un grupo de familias pobres nos ha visitado esta mañana con la siguiente misiva:

Muy ilustrísimo señor don Francisco Javier, Administrador Apostólico de Su Santidad.

Los pobres que hemos participado de los aguinaldos del señor Obispo de la Diócesis le damos las más expresivas gracias por el acuerdo que ha tenido para los más necesitados, pues estamos muy agradecidos.

Le deseamos felices Pascuas y tenga buena salida y entrada de año.

Dios le guarde muchos años. Firman uno, necesitados, R. B. I.

ALAVES!

lio Va-

hablan para

de la Radio

deber!

emisiones

España:

a semanal

ario. - No

gunda cróni-

palabra del

ndo comen-

milicia domini-

rica. Música

breve cróni

ncipio de la

había para

días (menos

las 19 de la

pañola, con

ms. (=kc,

que la hora

es la misma

de verano,

una hora.

uestras com-

los servicios

s de este pe-

o.

ANO

arde.

astado. Cu-

reivos y es-

zúcar. Cu-

OCASION.

oble pla-

4

Ministerio de Cultura 2010

NUESTRA DIPUTACION

Un interesante acuerdo para fomentar la enseñanza agrícola en la provincia

Las posibilidades agrícolas de una región quedan notablemente incrementadas por el simple hecho de cultivar mejor el suelo.

Pero debe tenerse muy presente que en el amplio concepto que abarca esa frase tan sencilla entran múltiples factores de los cuales uno muy interesante y decisivo es el labriego.

Nada podrá conseguirse si éste permanece con el espíritu cerrado a cualquier reforma y encastillado dentro de las normas que constituyen el lastre de su bagaje intelectual, cual es, mucho que la tradición y la fuerza de la costumbre ha acumulado durante diversas generaciones en las prácticas de su familia.

LA INDUSTRIA AGRICOLA ALAVESA

A un nivel medio de ilustración muy aceptable se debe que a Ava cuente con una población campesina nada retardada, que ha permitido realizar avances de importancia en el desenvolvimiento de su industria agrícola. Si se pudiera materializar el valor que supone tal factor, quedaría presente que hay una proporcionalidad directa entre el progreso agrícola del país y la ilustración de la población rural que en él mismo reside.

Hay quien opina que el cultivo intelectual de una mente fósil repercute en el cultivo material del agro centuplicando sus resultados productivos, pero aunque dejemos la esfera de su influencia en nivel muy inferior, todo induce a su pensar que es decisiva circunstancia para la prosperidad que se persigue.

A Ava le quedan amplios horizontes por recorrer en este particular: una enseñanza constante y fundada permitiría arrancar prejuicios, muy arraigados todavía entre la población rural, y dar de lado con la reserva y desconfianza que por regla general le inspiran los técnicos. Pero para ello hay que desahogar los procedimientos y moldes en que se desenvuelve la agricultura oficial. Lo esencial es encontrar la clave que haga el milagro. En nuestro país en cada aldea existen personas de prestigio reconocido cuya orientación si guen sin vacilar, porque saben

que su decisión es resultado de un maduro examen y de comprobación reiterada. Esos hombres son los que hay que ganar. Su conquista es dejar invectado en el lugar el más seguro agente de difusión que en plazo breve abarque toda la zona, que insensiblemente, sin esfuerzo, habrá subido un escalón en el difícil y espinoso camino de mejorar su producción.

LA ENSEÑANZA ALAVESA

Enseñanza ambulante, campos comarcales, escuela de capataces, cursos escolares, cursillos resumidos, divulgación escrita, etc. son otros tantos resortes que pueden hacer revivir la lenta evolución de nuestras comarcas agrarias. La enseñanza ambulante permite divulgar hacia los más apartados rincones las novedades que en el estudio de la ciencia se logran y disponiendo hoy de este instrumento de cultura, como es el cinematógrafo es por medio de proyecciones luminosas el sistema que permite llevar a la totalidad de los campesinos el conocimiento de cuanto pueda interesarles. Quienes se muestran reacios para asistir a una conferencia corriente acuden muchas veces a ver pasar ante su vista las movidas sueltas de las cintas cinematográficas, y su detalle despertada la curiosidad y son motivo de conversaciones que excitan disputas y controversias sumamente útiles. La enseñanza ambulante deja tras de sí una estela de inquietud espiritual y entendimiento de los labriegos, que debidamente aprovechada es capaz de romper los hábitos más empedernidos y las costumbres más arraigadas.

El campo comarcal es otro de los elementos que debe integrar la completa red de enseñanza agrícola. El campo comarcal debe estar alejado en absoluto a las características y condiciones del lugar donde se halla, reatada la hacienda del labriego sin más medios económicos ni medios, pero con las innovaciones necesarias que le demuestren lo que puede hacer con ventaja y lo que debe desechar por inútil o lesivo y no deben implantarse en ellos más que lo que la experimentación ha comprobado útil y

ventajoso y nada debe hacer en ellos que no esté perfectamente estudiado y comprobado, ya que la experimentación debe llevarse a un lugar en que el labriego no tenga acceso, pues gran parte de las pruebas que se ejecutan destinadas de antemano a un posible fracaso suelen interpretarse por éste como errores y desaciertos, que le quitan la confianza y le hacen vacilar sobre la competencia de quienes las llevan a cabo.

CURSILLOS AGRICOLAS

La escuela de capataces será otra de las bases de la enseñanza fructífera en la provincia. Todas las industrias seleccionan sus obreros competentes y en la agricultura precisamente, salvo excepciones, es el más torpe el que queda vinculado a la hacienda.

Los cursos escolares es también elemento de difusión de la ciencia agrícola y el maestro debe ser el primer rector de esta cruzada redentora. Cuando en las inteligencias infantiles comienzan a dibujarse las primeras manifestaciones del raciocinio puede el maestro encauzar sus afecciones hacia la agricultura, pero no de un modo teórico, sino en el práctico del laboratorio viviente del coto y colar que es necesario crear.

Cada escuela en Alava puede ser un foco que irradie la enseñanza agrícola a raudales porque sus maestros, se encuentran con que su intención y buen hacer fallan ante la penuria y escasez de medios.

Los cursillos son un complemento eficaz porque en corto tiempo pueden ilustrarse en un punto concreto en el que encontró dificultades y por eso se saca de ellos el máximo provecho. A la divulgación por la prensa, revistas y folletos, le queda la labor de cubrir y llenar los huecos que todavía pueden escaparse de que la enseñanza no falte en ningún sector del agro.

En resumen:
Primero.—La enseñanza ambulante con proyecciones luminosas.
Segundo.— Campos comarcales en cada zona climatológica de la provincia.
Tercero.—Escuelas de capataces agrícolas.
Cuarto.—Cursos escolares.
Quinto.—Cursillos resumidos.

dos dados en cada zona sobre sus problemas agrícolas más interesantes; y

Sexto.—Divulgación por la prensa, revistas y folletos, los medios que nos hemos de valer para aumentar el bienestar agrícola por medio de la enseñanza de acuerdo con los tiempos en que vivimos.

(De la Moción y Concurso presentados por el ingeniero agrónomo señor Mesanza.)

300 Plazas

Oficiales Correos, 6.000 pesetas. Carteros Urbanos, Preparación oposiciones, señor Gómez, Siervas de Jesús, 23, tercero.

Oposiciones Correos

Certificados Pegales, instancias, documentación completa. S. Bermejo, Generalísimo Franco, 21, segundo.

GRAN FRONTON HOTEL
Restaurant.—VITORIA
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1428

MADERAS RAFAEL RETANA
VITORIA Teléfono 198.

Sociedad Hidroeléctrica Ibérica

A partir del día 28 del corriente, realizará el Banco de Vizcaya (Central y Sucursales) por cuenta de esta Sociedad, las operaciones siguientes:
Dividendo activo acciones ordinarias número 1/279.512 y 319.443/319.564

Contra cupón número 38 percibirán un dividendo a cuenta con cargo a los beneficiarios del ejercicio 1940, de 17,50 pesetas líquidas.
Dividendo activo acciones ordinarias núm. 279.513/319.442. (Desembolsado su último plazo en octubre).

Percibirán el dividendo en proporción a los desembolsos efectuados, correspondiéndoles un líquido de 12,03 pesetas que se hará efectivo contra el cupón núm. 38.

Y desde el 2 de enero de 1941, las operaciones que siguen:

Intereses de las obligaciones de las emisiones 3.ª (1918), 4.ª (1921) y 5.ª (1923)

Se satisfará a estas obligaciones contra cupones números 44, 35 y 36 respectivamente, la cantidad de 9,45 pesetas, importe líquido de dichos cupones, una vez deducidos los impuestos correspondientes.

Obligaciones amortizadas, emisiones 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª (1925)

Serán reembolsadas a razón de 500 pesetas, con deducción de impuestos, lo que supone un líquido de 494 pesetas por obligación las siguientes que resultaron amortizadas en el sorteo celebrado el día 20 del corriente.

3.ª emisión (1918)	— 441/50	— 931/40	— 1511/20
	— 2021/30	— 2031/40	— 3911/20
	— 4151/60	— 4561/70	— 4791/4800
	— 4801/10	— 4951/60	— 5641/50
	— 6311/20	— 6741/50	— 7521/30
	— 7631/40	— 9201/10	— 9871/80
	— 10861/70	— 10881/90	— 11851/60
	— 15441/50	— 16371/80	— 16611/20
	— 16841/50	— 16851/60	— 17381/90
	— 18241/50	— 18261/70	— 20011/20
	— 21361/70	— 22411/20	— 22851/60
	— 22911/20	— 24521/30	— 25121/30
	— 27041/50	— 28001/10	— 29571/80
	— 29981/90		

4.ª emisión (1921) — 1841

/50	— 2781/90	— 4171/80
	— 4261/70	— 5401/10
	— 6231/40	— 7341/50
	— 8821/30	— 9091/100
	— 10171/80	— 10651/60
	— 11431/40	— 11911/20
	— 12291/300	— 13441/50
	— 14711/20	— 15191/200
	— 15631/40	— 17561/70
	— 17741/50	— 17991/18000
	— 18421/30	— 19081/90
	— 21631/40	— 21831/40
	— 22121/30	— 22141/50
	— 22221/30	— 26991/27000
	— 27121/30	— 27731/40
	— 27801/10	— 27811/20
	— 28591/600	— 28951/60
	— 29301/10	— 30421/30
	— 30701/10	— 31051/60
	— 32751/60	— 33501/10
	— 36211/20	— 39461/70

5.ª emisión (1923)	— 1170/9
	— 1300/9
	— 1890/9
	— 1900/9
	— 2510/9
	— 3770/9
	— 5350/9
	— 5380/9
	— 5930/9
	— 6450/9
	— 6850/9
	— 10220/9
	— 10290/9
	— 10840/9
	— 11680/9
	— 12810/9
	— 14080/9
	— 16520/9
	— 17680/9
	— 18640/9
	— 18770/9
	— 20320/9
	— 20740/9

6.ª emisión (1925)	640/9
	990/9
	1010/9
	1490/9
	1800/9
	2130/39
	5800/9
	8380/9
	8390/9
	9010/9
	9160/9
	9500/9
	9630/9
	10480/9
	11830/9
	13760/9
	14310/9
	14460/9
	15740/9
	16090/9
	17270/9
	17840/9
	18110/9
	19190/9
	21090/9
	22390/9
	24630/9
	25180/9
	28270/9
	32470/9
	33060/9
	33850/9
	39420/9
	39690/9

Las obligaciones de esta última emisión percibirán además, 1,575 pesetas por cada título en concepto de intereses corridos del 1 al 31 de diciembre de 1940.

Dividendo activo acciones ordinarias núm. 319.565/340.868 (con desembolso de 250 pesetas).

Percibirán 4,375 pesetas líquidas contra cupón número 38.

Dividendo pasivo acciones ordinarias núm. 319.565/340.868 y entrega de títulos definitivos

Los actuales poseedores de estas acciones vienen obligados, según las condiciones de su emisión, a desembolsar el tercero o último dividendo pasivo de 250 pesetas por acciones, del 1 al 10 de enero de 1941 en cuyos días y contra entrega de los

resguardos provisionales y abono del expresado dividendo pasivo, se facilitarán los títulos definitivos con cupón número 38.

En las operaciones que comprende este anuncio se tendrán en cuenta los Decretos de 19 de septiembre de 1936, 17 de febrero de 1939 y demás disposiciones legales que sean aplicables a las mismas.

Bilbao, 21 de diciembre de 1940.—El Secretario General.

Sociedad Electra Hidráulica Alavesa

DIVIDENDO ACTIVO

Se avisa a los señores accionistas que a partir del día 2 del próximo mes de enero, se pagará en las oficinas de esta Sociedad (Cercas Bajas, 19), los días laborables de once a doce de la mañana el dividendo acordado repartir a cuenta de los beneficios del corriente ejercicio previa presentación del cupón número 51, debiendo venir suscritas las correspondientes facturas con el "justificado" correspondiente.

Vitoria, 21 de diciembre de 1940.—Por acuerdo del Consejo de Administración, El Secretario, Ramiro Gómez.

Junta Provincial de Carburantes Líquidos

Se pone en conocimiento de los poseedores de las tarjetas de aprovisionamiento clases "A", "E", "G", "H", "I" y "J", que a partir de esta fecha se entregarán los cupos de gasolina y gas-oil para el próximo mes de enero en las oficinas de la Agencia de CAMPSA, calle de Postas número 19, todos los días laborables de nueve a una de la tarde.

Los cupos suplementarios de las tarjetas "G" (camiones) se entregarán a partir del día 7 de enero en las oficinas de esta Junta, calle de Postas número 23, entresuelo izquierdo.

Vitoria 26 de diciembre de 1940.—El Secretario, Jesús Mendizábal.

Impermeables Gabardinas Gabanes
Extenso surtido :: Confección distinguida
Venta directa del fabricante al consumidor
En beneficio de sus intereses, compre en esta
Casa IBARRETA: Postas, 7

Caja de Ahorros Municipal de Vitoria
La más antigua Institución de Alava, con la garantía del Excmo. Ayuntamiento.
Libretas a la vista.
Idem a plazo de 1 año.
Cuentas de ahorro.
Saldos, en 30 de Noviembre de 1940:
Número de imponentes: 28.776.
CAPITALES impuestos: 64.124.347,49 pesetas.
OFICINAS: POSTAS, 19

AVES
RIVIA
Té
4 a 6
V
adri
San
dispensa
Frutilla
Vitoria
Vitoria
U 9
descanso
torres una
ta, y su-
do esp-
indolencia
ambos
interior de
y media
de San
secano en
diez se
Galdos
D
ALAVES

Temas de divulgación

La úlcera de los segadores

Uno de los procesos oculares más graves y más frecuentes entre las personas dedicadas al cultivo del campo, es sin duda alguna la úlcera de los segadores, conocida también por el nombre de hipopion.

Anualmente, son muchos los ojos que se pierden a consecuencia de este gravísimo proceso ocular; padecimiento fácilmente evitable si se tienen en cuenta las reglas que la higiene ocular aconseja.

¿Qué es la úlcera de los segadores? ¿Cómo se produce? ¿Qué es necesario para hacer evitar su aparición?

La úlcera de los segadores, llamada así por ser principalmente afectados de este padecimiento los que se dedican a esta clase de trabajo (pero sin ser exclusiva de ellos, ya que puede padecerla cualquier persona) es un proceso inflamatorio de la cornea o membrana transparente del ojo, producido por la llegada y penetración en ella de un germen infeccioso que en Medicina se conoce con el nombre de neumococo.

Este germen tiene la propiedad de destruir las capas corneales en que anida y dar lugar, en medio de violentos fenómenos inflamatorios, a la producción de la úlcera.

No se encuentra en el ojo normal, pero es en cambio abundantísimo en la supuración a que da lugar la enfermedad llamada vulgarmente rija.

Para que este germen produzca los trastornos indicados, ne-

cesita una pequeña herida que le sirva de puerta de entrada, herida que generalmente es producida por la llegada al ojo, durante las faenas del campo, de la punta de una espiga, el borde cortante de una paja u otro vegetal cualquiera.

A veces, son partículas de tierra lanzadas al ojo por el viento, y, en ciertos casos, un simple roce, una pestaña desviada, puede dar origen a esta pequeña herida, que rápidamente es invadida por el neumococo.

La herida suele ser insignificante, tan pequeña, que el enfermo no suele darle la menor importancia, y sólo al segundo o tercer día, cuando los dolores aparecen, el ojo se irrita y la visión disminuye, suelen acudir al médico. La úlcera está entonces en su apogeo y la restitución completa de la visión no suele ser tarea fácil, ya que en el mejor de los casos, al cicatrizar, deja una opacidad que por su asiento central perturba considerablemente la visión.

Con frecuencia se oye decir a estos enfermos que la causa de su dolencia fué un espigazo, y lo consideran como un mal irremediable; es necesario que sepan que el espigazo en un ojo normal no suele ser grave, generalmente, y la lesión producida por él cura rápidamente; pero si el ojo herido padecía con anterioridad rija, dará con seguridad lugar al grave proceso ocular que estudiamos.

¿Qué es necesario hacer, pues, para librarse de este grave padecimiento? Dos medidas eficacísimas recomiendan la higiene: Usar gafas protectoras durante las faenas del campo. No olvidar que la rija supone un peligro enorme para el ojo, que nunca se cura sola y que solamente la operación, suprimiendo el foco infeccioso, libra al ojo de todo peligro.

E. Velilla Mateo.

NOVEDAD LITURGICA

El mejor Misal de todos conocido, para los fieles, en latín y castellano, por el P. Valentín Sanetler, S. J.

Precio en tela, 25 pesetas; en piel, 40.

Oleografías artísticas; Lienzos pintados, a 100 pesetas; Marcos, Molduras, Cálices, 100 pesetas; Copones, 105 pesetas; Vía Crucis en relieve; Imágenes.

Enciclopedia Espasa, 83 tomos completa.

Breviarios, Rituales, 25 pesetas. Hora Diurna, Misal de Difuntos, 13 pesetas.

Se reciben diariamente novedades.

LIBRERIA LINACERO

Apartado de Correos, 41.—Teléfono 1846.

VITORIA.—(Alava).

VENTAS A PLAZOS



Dr. Ángel Mariscal

Oídos - Nariz - Garganta

Dato, 24, 2.º - Teléf. 1893

Excepto los viernes y sábados

INFORMACION RELIGIOSA

Santoral de mañana

Juan, Apóstol, Evangelista; Máximo, Teodoro, Tedianes, Nicerata, virgen.

Liturgia de este día

San Juan Apóstol y Evangelista. Rito doble segunda clase; ornamentos, blanco. Misa propia, segunda oración de Navidad, (o. c.) Credo, Prefacio y "Communicantes" de la octava de Navidad.

Iglesia del Carmen

Se celebra el Octavario del Niño Jesús, en las Misas de siete y media y ocho y media. Por la tarde, a las siete, solemne función, predicando el reverendo P. Sergio de Santa Teresa, de la Orden del Carmén.

Parroquia de San Miguel

El Octavario de Niño Jesús se reza en la Misa de siete con cánticos, y por la tarde a las siete. Los días laborables será a las siete y media de la tarde.

Capilla de PP. Jesuitas

El octavario en la Misa de siete, con cánticos, y por la tarde también a las siete con Exposición de S. D. M. y adoración del Niño.

El día 31 habrá sermón que predicará el R. P. Ricardo R. de Gauna, S. J., y solemne Te Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año.

Día primero de enero. Fiesta titular de la Compañía de Jesús. — Misa cantada a las nueve, y por la tarde función solemne en la que predicará

el R. P. Jesús O. de Viñaspre.

Adoración Nocturna

El turno octavo celebrará mañana, viernes, su Vigilia titular de "Nativitas Domini". El acto comenzará a las diez, en la Iglesia de San Vicente.

JULIAN BAJO

JOYERIA VITORIA RELOJERIA PLATERIA

Dr. Parra Solache

OCULISTA

Florida, 24.—Teléfono 1735

VITORIA

OPTICA MEDICA

Dato, 133.—Teléfono 1753

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos

Oculistas

Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—

Microscopios, Barómetros.—

Prismáticos y Gemelos de teatro.—

Curvimetros etc. etc.

PENALES

Certificaciones: Ultimas voluntades, Planos y Penales etc. etc. Para rapidez AGENCIA MENDOZA, Cortes, 4, Madrid. Delegaciones, en Vitoria: R. Mendoza-San Antonio, 39, 1.º Don Ignacio G. Prestamero. Correía, 163, bajo y Generalísimo Franco, 6, bajo.

Vitor... Ante... Al r... de cam... berse i... tal rior... v el Al... n'smo... mento... Efect... timo, es... paso pa... tivos y... pués de... Batalla... denomi... la tarde... po de... co les... vidad, ... siguió... ello cu... cer-e la... ehcuier... ranza y... po rior... riente... groñes... compie... En e... de deci... s on de... descari... gunos... locar a... once... Et l... bimos... dadas... tal o c... mente... Por es... tar e... momen... Todo... alavés... ren, y... el "cu...

Ante el partido de Las Gaunas

Formación del equipo vitoriano

Al retrasarse el encuentro de campeonato que debería haberse jugado ayer en la capital riojana entre el Logroñés y el Alavés, el interés que el mismo despertar ha ido en aumento.

Efectivamente. El lunes último, estuvieron en Vitoria de paso para Logroño, los directivos y jugadores riojanos, después de la batalla de Lerín. Batalla y no otra cosa debe denominarse a lo sucedido en la tarde del domingo en el campo del Elgoibar. Cuatro o cinco lesionados, alguno de gravedad, es el resultado que consiguió el equipo logroñés. Por ello cuando después de conocerse la noticia del retraso del encuentro, el alborozo, esperanza y optimismo en el campo riojano era inmenso. Seguramente para el domingo el Logroñés presentará el equipo completo.

En cambio el Alavés no puede decir lo mismo. Alguna lesión de poca importancia y un descanso de que necesitan algunos jugadores obligan a colocar algunos reservas en el once.

En los momentos que escribimos estas líneas hay algunas dudas sobre la alineación de tal o cual jugador. Principalmente del delantero centro. Por eso no queremos adelantar el equipo hasta el último momento.

Todos los expedicionarios alavésistas, sean los que fueren, van decididos a romper el "encanto" de Las Gaunas,

donde hasta la fecha nadie ha podido vencer.

Creemos capaces de la hazaña, aunque las dificultades son enormes. Pero el Alavés es muy grande y sabrá vencerlas.

Suplente.

Pelota

Pese a las dificultades del momento se montó ayer en el Frontón Vitoriano, unas combinaciones muy interesantes. En primer lugar contendieron Irureta II y Altuna contra Zabaleta y Chiquito de Mallavia, sacando ambas parejas del 3.

Partido que se presentó desde los primeros momentos claramente favorable a la segunda pareja, que marchó en todo momento por delante en el marcador. Muy bien Zabaleta cumpliendo el de Mallavia, que se encuentra bajo de facultades.

La pareja vencida no gustó a la concurrencia. Altuna no pudo cubrir el "txhoco" dejando con ello un hueco enorme por el que iban consiguiendo los tantos sus contrarios. Al final quedaron en quince tantos el chato y el guetariano cuando Zabaleta y el de Mallavia llegaban a la meta final.

En segundo lugar Chicuri y Zabala vencieron fácilmente por doce tantos de diferencia a Saegui y Oñerjeta. Destacó la magnífica actuación del veterano Zabala que estuvo en

todo momento incommensurable siendo aplaudidísimo por la concurrencia.

Contracancha.

GRANJA AVICOLA

EGATI

ELIZONDO (NAVARRA)

Teléfonos: 39 y 40

Huevos para incubar.—Pollitos recién nacidos.—Pollas de tres meses.—Razas Leghorn Blanca y Prat Leonada.—Alta selección al nidar registrador.—Nacimientos de pollitos cada dos días.

ACADEMIA PITILLAS

San Prudencio, 26, 3.º

DELINEANTES -TECNICOS

Preparación de dibujo para las Escuelas de Ingenieros.

Carlos Santos Luengo

MEDICO

Enfermedades de la Infancia

Análisis Clínicos

FUEROS, 19-2.º Telf. 1072

Academia Vadillo

Oposiciones a BANCOS y CAJAS DE AHORROS. Academia especializada en estas preparaciones. — Numerosos alumnos colocados en toda clase de Empresas con brillantes ejercicios.

Cultura general. Clases especiales para sargentos. Olaguibel, 2, entresuelo y principal. Teléfono 2158.

Habla Radio Vaticano

Todos los días hablan para ti desde Roma. Oye la Radio Vaticana. ¡Es un deber!

Programa de las emisiones en español para España:

Lunes.—Crónica semanal

Martes.—Comentario. - Noticias.

Miércoles.—Segunda crónica semanal.

Jueves.—"La palabra del Papa".

Viernes.—Segundo comentario. - Notas.

Sábado.—Homilía dominical. - Nota litúrgica. Música sagrada.

(Todos los días, breve crónica vaticana al principio de la emisión).

Radio Vaticana habla para España, todos los días (menos los domingos), a las 19 de la hora normal española, con honda de 48,47 ms. (= kc. 6.190).

Se recuerda que la hora normal española es la misma de Greenwich.

Con la hora de verano, hay que añadir una hora.

En el Frontón Vitoriano

El partido de pelota de hoy

Hoy en el Frontón Vitoriano Echave IV y Mondragonés han vencido a Irureta II y Altuna por tres tantos de diferencia.

Los vencedores, magníficos, han hecho los nueve últimos tantos seguidos, ya que el marcador ha estado 19-13 a favor del zurdo y Altuna.

Lector: Haced vuestras compras y solicitud los servicios de los anunciantes de este periódico.

BARACHOL



Ideal contra las enfermedades de la piel y cuerpo cabelludo. Cura eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor. El preferido por médicos y enfermos.

La exención del pago de alquileres para obreros y empleados en paro forzoso

Importantes instrucciones relacionadas con el decreto de 17 de octubre

El Boletín Oficial del Estado ha insertado una exención de Ministerio de Trabajo conteniendo instrucciones para la aplicación del decreto de 17 de octubre de 1940, sobre exención de pago de alquileres.

Gozarán de tales beneficios obreros y empleados que, ejerciendo oficio o profesión con carácter de asalariados, se encuentren en paro forzoso y se hallen inscritos en la Oficina Local de Colocación Obrera. En el concepto de asalariados no comprenden a los funcionarios públicos.

Los beneficiarios del decreto deberán reunir, además, los requisitos siguientes: Ser cabeza de familia y tener hecho el nombre del contrato de alquiler de su vivienda o acreditar, en caso de incapacidad de cabeza de familia, que satisfacen habitual y exclusivamente las necesidades de la familia; que entre todos los miembros de su familia con quienes conviven no perciben ingresos totales que acañe su igual a la del jornal medio de un bracero en la localidad; que las viviendas que habitan satisfagan a quíer no inferior a ciento cincuenta pesetas mensuales; estar provistos de la tarjeta de exención de pago de alquileres, expedida por la Cámara Oficial de Propiedad Urbana de la circunscripción respectiva; estar inscritos en la Oficina Local de Colocación Obrera, sin haber rechazado el trabajo que se le ofreciere, o habiéndolo empeñado, sin haber sido pedidos por su culpa, y tener su residencia habitual en el lugar de su empadronamiento en el último censo.

Los beneficios que se otorgan son la exención total de pago de alquileres de la vivienda; la del pago de las cantidades devengadas por suministro de agua y luz eléctrica, siempre que las cantidades conculadas no excedan de a mes que por dichos conceptos fueran acañzados en los tres meses últimos; y la excepción de "no pago por causa justificada" a toda demanda de abahucio del local de su vivienda.

La duración de los beneficios será de un mes, a contar

de de la fecha de la tarjeta de exención, prorrogable mensualmente, durante cinco meses más, si el beneficiario sigue reuniendo todos los requisitos exigidos. Transcurridos los seis meses de disfrute de la exención, caducará la validez de la tarjeta de concesión de la misma, no pudiendo concederse otra nueva hasta un año después de la fecha de concesión de la primera.

Todos los propietarios, usufructuarios o perceptores de rentas de fincas urbanas que radiquen en la circunscripción de cada una de las Cámaras de Propiedad Urbana estarán obligados a satisfacer a prorrata el importe total de los alquileres que se condonen dentro de la misma circunscripción, en aplicación del decreto, mas un 20 por 100 para fallidos.

Corresponden a las Cámaras de la Propiedad Urbana: expedir las tarjetas de exención, cuyas retenciones deberán hacerse a dichos organismos acompañadas de los siguientes documentos: Certificación del último padrón de vecinos de la vivienda que habita el solicitante; recibo de alquiler del mes anterior a la de la fecha de la solicitud; certificado expedido por el jefe de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de la casa en que habita el solicitante, de que éste y sus familiares con quienes conviviere no reúnen un ingreso igual al jornal medio de un bracero en la localidad; y certificación de la Oficina Local de Colocación Obrera de la inscripción del solicitante como parado.

Los inquilinos que hubiesen satisfecho sus alquileres, aun cuando se hallasen en las condiciones del decreto, no tendrán derecho en ningún caso a pedir su devolución.

Para la resolución de los recursos funcionará en cada provincia, bajo la dependencia del Servicio de Cámaras de la Propiedad Urbana del Ministerio de Trabajo, una Junta Provincial de Exención de Alquileres.

En el plazo de cinco días, a partir de la publicación de estas instrucciones, los propietarios, usufructuarios o perceptores de rentas de la propie-

dad urbana que no lo hubieren hecho, están obligados a presentar, en la Cámara de la circunscripción en que sus fincas radiquen, declaración jurada en que figure el empadronamiento de la finca, pisos de que consta y alquileres que satisface cada uno mensualmente, producto bruto, renta líquida y gastos por suministro de agua y luz, en el caso de que sean éstos de cuenta de propietario.

Noticias

Observatorio Meteorológico.—Datos facilitados por el Instituto:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 724.5. Termómetro seco del psicrómetro, —1.6. Termómetro húmedo, —1.8. Humedad, 96. Temperatura máxima, —0.2. Temperatura mínima, —2.8. Estado del cielo, cubierto y niebla.

Viento, Norte flojo. **Farmacias.**—Esta noche está de guardia, la del señor Puente, San Francisco, 2.

Hospital Civil.—En el día de hoy existen en este beneficio Establecimiento:

110 hombres y 103 mujeres. **Maladero Municipal.**—Reses sacrificadas:

20 bueyes, 4.781 kilogramos; 8 terneras, 376; 3 cerdos, 113.—Derechos: 1.521.42 pesetas.

Cárcel.—En el día de hoy hay los siguientes reclusos: 656 hombres y 10 mujeres.

Anuncios telegráficos

SEGUROS: Accidentes, Agricultura, Responsabilidad Civil, Vida, etc. **ANTONIO VASALLO,** Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 1041.

VENDO local desahogado propio garage. Informes: Calvo Sotelo, 22, peluquería.

COMPRO botes vacíos de tomate y pimienta a 7 céntimos. Pedro Mesanza: Cuchillería, 19, primero.

RECUERDE que "Maceal" substituye al café maravillosamente. Sabor riquísimo. Ultramarinos Erbina, Palacios, Ramo, y Abechuco.

VENTA casa por pisos calle Elvira Zuluega, 16, ascensor, baños calefacción. Razón: el portero.

EXTRANJERO compraria particular, porcelanas, objetos antiguos y japoneses, incluso muebles. Escribid, Piron, Hotel Frontón.

¡ALERTA! CONTRATISTAS, ALERTA!

No olvidéis en vuestras obras las "BALDOSAS DONOSTI" imitaciones mármol, madera, tipos modernistas. **RAMOS CHIQUI, SAN FRANCISCO, 32.**—TELEF. 15949.—**SAN SEBASTIAN.**

COMPRA-VENTA de papel viejo y cajas vacías. Pedro Lahora Cámara, Independencia, 14, 5.º **VITORIA.**

COMPRO libros viejos: Cuchillería, 44.

LOCAL amplio para industria se desea. Ofertas a esta Administración.

RADIO buen uso, vendo. Razón esta Administración.

VENTA de casa. Consta de 4 pisos y planta zaja. El 2.º piso vacante. Razón: Paz, 13.

TRASPASO en Pamplona, acreditadísimo establecimiento, con existencias; modernísima instalación; sitio muy céntrico. Informes: Publicidad Elso, Graf. Franco, 15, Pamplona.

Leed y propagad **PENSAMIENTO ALAVES**

GUIÓN

No tenemos otra cosa de que hablar que de las fiestas de estos días; porque del tiempo, antipático y fríasimo, ni queremos ocuparnos, para que no pesuma. Pero la cosa es que, a pesar de estar hoy un poco más blanda la temperatura, todavía no nieva del todo; sólo a'guna que otra chispilla helada, de vez en cuando.

La celebración de la Nochebuena y Pascua ha sido magnífica, advirtiendo en ellas el retomar a su más exacto sentido de estas fiestas, eminentemente cristianas. Hemos visto muchos "Nacimientos" y en algunos sitios —como en el Hospital Civil— hasta más de doce.

Las personas necesitadas han sido obsequiadas con Aguilaldos, para hacerles también partícipes, como es digno, de las alegrías de estas fiestas.

Hoy, como segundo de Pascua, se ha guardado media fiesta.

Audiencia

Sentencia.—Se ha dictado, de conformidad por la procesada, condenando a Eufemia Monreal Díaz de Heredia, por dos delitos de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de ellos, accesorias y pago de gastos procesales.

Registro Civil

Nacimientos: José María de Alzoña y Villar, hijo de José y de Angela.

Fernando Gatón y Pérez de Albéniz, hijo de Mariano y de María Blanca.

Francisco Javier Ruiz de Azúa y Martínez de San Vicente, hijo de Agustín y de Pilar.

José Carlos Casas y Carriños, hijo de Emiliano y de Felisa.

Alfredo Iribate y Altuna, hijo de Isidoro y de Basilia, pueblo de Aberásturi.

José María Oza, de Landa luce y Gonzalo, hijo de José María y de Manuela.

Defunciones: María Asunción Villanueva y Rivacoba, de 12 años.

Victor Maestu y Nandares, de 37 años, casado.

Valeriana Galdos y Martínez, de 46 años, casada.

Matrimonios: Luis Caravaca y Guevara con Primitiva Albisua y Gz. de Segura, solteros.

Miguel Gómez de Segura y Pz. Arrilucea con Laura Olarte y Argote, solteros.

Rafael Vegas con María Pilar López Garéa, solteros.

C. N. S.

SINDICATO NACIONAL DEL PAPEL Y ARTES GRAFICAS—DISTRIBUCION

A partir de 1 de enero y por acuerdo entre la Comisión Reguladora de Industrias Químicas —Rama del Papel— y la Delegación Nacional de Sindicatos, se efectuará la distribución del papel y cartón de acuerdo con los cupos fijos asignados por esta CNS.

En consecuencia, antes de dicha fecha, todos los industriales y comerciantes presentarán por duplicado ante esta Delegación Provincial de Sindicatos una declaración jurada comprensiva de los siguientes extremos: Capacidad de producción; consumo en 1933-35; número de obreros en aquella fecha y en la actualidad y cuantos datos consideren precisos.

Las empresas se clasificarán en los siguientes grupos:

- 1.—Impresores.
- 2.—Litógrafos.
- 3.—Huecograbadores.
- 4.—Manipuladores de papel (Sobres, bolsas, libros, rayados, etc.)
- 5.—Manipuladores de cartón (Fábricas de cajas de muñecas, maletas, etc.)
- 6.—Papelarias (aquellos con sumos propios de las mismas).
- 7.—Encuadernadores.
- 8.—Industrias que no pertenecen a sectores industriales paperos o cartoneros, con sumen dicho artículo (Fábricas de pastas para sopa, de chocolates, papeles pintados, industrias eléctricas, laboratorios, etcétera).

Igualmente pueden solicitar se les asignen cupos aquellos Or-

ganismos Oficiales cuyo consumo se contraiga a Servicios creados con posterioridad al 18 de julio de 1936, cuyos datos ningún sector industrial ha pedido justificar en su declaración jurada.

Recomiendo a todos el puntual cumplimiento de la presente instrucción en evitación de ulteriores perjuicios.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Vitoria, 23 de diciembre de 1940.—El Delegado, Sindical Provincial.

Servicio Nacional del Trigo

SIMIENTES GARBANIZOS, JUDIAS Y MAIZ

Se pone en conocimiento de los labradores que pueden precisar simiente de garbanzos, judías y maíz que esta Jefatura se las facilitará en las cantidades que necesiten, siempre que se le haga la petición antes del día 7 del próximo enero.

Las peticiones las harán a los señores secretarios municipales, quienes relacionarán las peticiones indicando la cantidad de Ha. que cada peticionario piensa sembrar con el pedido que haga.

Las relaciones así formadas, las remitirán a esta Jefatura antes de la fecha del 7 de enero, dando la debida publicidad a esta nota para que los más, puedan beneficiarse de la facilidad de adquisición de simientes que da el Servicio a los labradores, bien entendido que pasada esta fecha no será atendida petición alguna que se haga.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Vitoria, 24 de diciembre de 1940.—El Jefe Provincial accidental.

El mercado semanal

El de hoy ha sido pobrísimo, hasta menor que muchos corrientes días no de mercado. Ni labradores ni gente de Vitoria vimos por ninguna de las Plazas. En la de España únicamente había un carro de patatas. Lo más abundante en la de Abastos fué el pescado, exhibiéndose también unas cuantas aves y docenas de huevos.

Estos se pagaron, como en el último mercado, a 12 pesetas la docena; las gallinas, de 14 a 25 pesetas cada una; los pollos, de 10 a 23 y los pichones, a 4'50.

En cuanto al pescado había anchoas a 2'50 el kilo; berdeles a 3; besugo a 6; chicharros a 3; dorada a 5; calamares a 10; merluza a 8 y 9; salmonetes a 7; pescadilla a 5; gallos a 6.

Por lo que a frutas y verduras se refiere: manzanas de 1'75 a 3'50; mandarinas a 1'20; peras a 2'50; uva de 2'50 a 3; berza de 0'60 a peseta, una; cebollas a peseta; coliflor de 1'50 a 3 pesetas una; lechuga de 0'15 a 0'25; limones, de 0'25 a 0'40; pimientos de 8 a 10 pesetas el ciento; puerros, de 1 a 2 la docena; y tomates, de 2'20 a 2'40 el kilo.

COMPRO Y VENDO aspiradores de polvo encerados y armarios frigoríficos. Dirigir correspondencia Apartado 641, BILBAO.

¡CALVOS!

UN NUEVO CURADO

Don Francisco Rodríguez, de la Línea (Algeciras), calle de Cádiz, 14, espontáneamente se nos dirige como sigue:

Sr. Concesionario del K. N. L.—Madrid.

Muy Sr. mío: Después de saludarle, paso a decirle, que su producto K. N. L. es sencillamente maravilloso, pues aún no terminé la cajita pequeña que me enviaron y ya estoy viendo los resultados; yo tenía toda la parte superior del cráneo sin un solo pelo, y a la hora presente, me está cubriendo toda esa parte de un pelo fino, que con el uso constante del K. N. L. se irá espesando y fortaleciendo cada día más. Hagan el favor de enviarme otra cajita; si no tienen inconveniente, me la mandan de las grandes.

Sin más que decirle, se despide de Vd. su s. s., e. s. m., firmado: *Francisco Rodríguez.*

INFORMES GRATIS
PAGO DESPUES DEL RESULTADO
DEVUELVANOS EL BOLETIN
Sr. Concesionario General del K. N. L. Apartado 10.040.—MADRID.

Don domiciliado

..... provincia de

..... calle n.º de

recibir informes gratis del producto K. N. L. contra cativie.

EL PAPA RUEGA A DIOS POR LA PRONTA TERMINACION DE LA GUERRA

«Ningún acontecimiento humano—afirma en su alocución Pío XII—puede turbar el divino Misterio de la Natividad, que desde su cuna borra todas las diferencias».—Hace votos por una paz basada en la justicia, sin odios, rencores, ni egoísmos

Ciudad del Vaticano.— Su Santidad el Papa recibió en la mañana del día 24 a Sacerdotes y Cardenales, que acudieron a felicitarle, como de costumbre, con motivo de las actuales fiestas.

En respuesta a las palabras pronunciadas por el cardenal decano, el Pontífice pronunció una alocución, radiada posteriormente en cuatro idiomas, en la cual después de agradecer el saludo y votos formulados por el Sacro Colegio y de recomendar a ellos, afirmó que ningún acontecimiento humano puede turbar el misterio divino de la Natividad de Jesús, que consuela desde su cuna, todas las desgracias. Expresó la esperanza de que todas las naciones resuelvan los problemas que les preocupan con espíritu cristiano, y puso de relieve la angustia con que sigue los acontecimientos actuales, durante los cuales, y sobre todo a su terminación, será preciso proseguir la obra de ayuda espiritual para curar las ilusiones producidas por la guerra. Añadió luego a los prisioneros de guerra y a sus familias, objeto de su paternal preocupación, a los cuales habían tratado de hacer llegar palabras de aliento y consuelo. Habló también de las iniciativas adoptadas en diferentes Estados en favor de esos prisioneros. Repitió las declaraciones que hizo hace un año sobre una paz basada en la justicia, que continúan hoy siendo de actualidad.

Con persistencia trágica y casi fatal el conflicto, una vez desencadenado, prosigue su curso sangriento—agregó Su Santidad—. Acumula ruinas, no respeta templos venerables, monumentos insignes, ni asilos de caridad, y, dividiendo fácilmente las normas de humanidad, sin cuidarse de las costumbres y convenciones propias de las guerras, llega a veces a un extremo tal, que una época menos revuelta y agitada que la nuestra consignará sus vicisitudes en las páginas más dolorosas y oscuras de la Historia del mundo. Nuestro pensamiento corre con angustia al momento en que la relación cristiana de tantos sufrimientos—cuerpos torturados, almas apenadas, heridos, prisioneros, prófugos, presos, hambrientos, enfermos, dispersos—, relación hoy ignorada o sólo en parte conocida, se haga a todos en eras de patente. Mas lo que ahora sabemos es suficiente para oprimir y hacer a corazón de las madres de más de una nación.

Pero entre las nuevas desgracias de este inmenso conflicto, una especialmente llega desde el principio y aflige nuestro corazón: la de los prisioneros de guerra, tanto más grave para Nos cuanto menor ha sido la posibilidad de llevar auxilio donde más grande es el número y mayor la miseria que pedían eficaz socorro y consuelo.

Sin embargo, aunque en algunos países se ha frustrado nuestro intento, nuestro esfuerzo no ha sido completamente vano, puesto que hemos podido hacer llegar no pocas muestras materiales y espirituales de nuestra solicitud a una parte, al menos, de los prisioneros poacos, y con frecuencia a los internados en Italia, especialmente australianos y canadienses, así como a los prisioneros ingleses y franceses en Italia, alemanes en Inglaterra, griegos en Albania e italianos esparcidos por diversas partes del Imperio británico, principalmente Egipto, Palestina y la India.

Hemos comenzado y estamos desarrollando y desarrollando activamente otra obra de no pequeñas dimensiones, con el fin de obtener y transmitir noticias a donde apenas es posible y lícito hacerlo, no sólo de muchos prisioneros, sino también de los prófugos y de cuantos las presen es calamidades tristemente tienen separados de su Patria y de su hogar. De este modo hemos podido sentir palpitar junto al nuestro miles de corazones. Aun entre los "no arcos" nuestro socorro ha podido ser particularmente abundante para con los polacos, porque la contribución de la caridad de nuestros hijos en los Estados Unidos, de América hacía más fácil nuestra solicitud.

Nos encontramos hoy en presencia de un hecho que encierra una notable y sintomática importancia. De las polémicas apasionadas de las partes en lucha acerca de los fines de la guerra y de la reglamentación de la paz, surge cada vez más clara una opinión común que tanto la Europa de la antigüedad como sus públicas relaciones se encuentran en un proceso tal de transformación que marca claramente el comienzo de una nueva época. Europa y el orden de los Estados, se dice, no serán lo que eran primitivamente. Un algo que sea orgánicamente más sano, más firme, más fuerte debe sustituir al pasado para evitar los defectos, la debilidad, las deficiencias que, como se dice, se han manifestado claramente a la luz de los recientes acontecimientos. Es verdad que a varias partes, divergentes en las ideas y en los fines concuerdan, sin embargo, en la aspiración de un nuevo orden y no creen posible o deseable un puro y simple retorno a las condiciones anteriores. Ninguno podrá maravillarse de que este anhelo agudizado se le siente con mayor agudeza en medio de aquellas numerosas clases que viven del trabajo de sus manos, y que, en paz y en guerra, a saborear más que no otros el amargor de las desarmonias económicas estatales e internacionales, y que, siendo madre común de todos, se en e y comprenden mejor el grito que espontáneamente exhala la atormentada humanidad.

Confirmos, pues, en Dios que toda la Humanidad y cada nación en particular saldrá de esta dolorosa y sangrienta época a más hábil, más experimentada, más madura; que sabrá distinguir con transparencia, claridad la verdad de la engañosa apariencia y que abrirá y prestará oídos a la voz de la razón, grata o ingrata; que se formará un convencimiento de la realidad, que tomará en serio la situación del derecho y de la justicia, no solamente cuando se trate de exigir el cumplimiento de las propias exigencias, justas y exigidas. Sólo con tales disposiciones de ánimo se podrá infundir en la seductora expresión de "orden nuevo" un contenido noble, digno, estable, basado en las normas de la moralidad, y se evitará el peligro de convertirse y plasmarse como un mecanismo puramente externo, impulsado por la fuerza, vacío de sinceridad, sin consentimiento pleno, sin alegría, sin paz, sin dignidad, sin valor. Entonces se podrá dar a la Humanidad una nueva esperanza que la tranquilice, una finalidad que responda a sus nobles aspiraciones.

Afirmó que las premisas esenciales para la implantación de un nuevo orden en Europa son:

Primero: Victoria sobre el odio y el rencor que separa actualmente a los pueblos y a los hombres. Segundo: Victoria sobre la recíproca desconfianza. Tercero: Victoria sobre el principio de que la utilidad sea base del derecho. Cuarto: Victoria sobre las diferencias, demasiado pronunciadas, que existen en el terreno de la economía mundial, para que todos los Estados tengan los convenientes medios de vida. Y quinto: Victoria sobre el egoísmo, que deberá ser sustituido por una sincera solidaridad y por una colaboración fraterna. Rogó a Dios por la pronta terminación del actual conflicto y expresó su vivo deseo de que los hombres responsables, encuentren una solución equitativa para establecer un orden verdaderamente nuevo, fuente de felicidad para todos los pueblos.

NOCHEBUENA Y PASCUA

Con la devotísima tradición de estos tan cristianos días se han celebrado las fiestas de Nochebuena y Pascuas. En ellas se ha advertido gran recogimiento, volviendo a auténtico sentido de las mismas, últimamente bastante paganzado y desposeído de la verdadera significación cristiana de estos días y de la celebración tradicional española. A ello han contribuido grandemente las órdenes emanadas de la superioridad, mediante nuestro gobernador civil en la provincia, y el ambiente que va creando la Acción Católica en su campaña de la Navidad hogareña y cristiana.

En los templos

Por la noche de anteayer se cantaron en la Catedral solemnes maitines, seguidos de la Misa de Gallo, que también se dijo en muchas de las capillas de nuestra ciudad. Todas ellas tuvieron abundante concurrencia, participando del modo más directo los fieles en la gloriosa conmemoración de la venida del Mesías Salvador.

Ayer hubo en el templo catedralicio la Misa de Pastores y en varias iglesias dió comienzo el octavario en honor del Niño Jesús.

En los centros benéficos

Todos ellos honraron a sus comunidades de la Nochebuena y Pascua con comidas extraordinarias, y celebrando asimismo en varios de ellos la Misa de Gallo.

Las Nacimientos

Muchas casas vitorianas lucen sus "Nacimientos", costumbre quizá un poco descuidada, y que, gracias a Dios, vuelve a incrementarse otra vez. No sólo para que los niños contemplen esas bonitas escenas, sino también para que ellos y los mayores, hagan en torno a los mismos piadosas consideraciones acerca de la vida del Niño Jesús al mundo y le presten adoración de ese modo que puede ser tan ingenuo, pero tan sencillo.

En la mayor parte de las iglesias han sido colocados sus "Nacimientos" respectivos, así como en los centros benéficos. Entre estos el "Jardín Marterial" y el comedor de "Auxilio Social", alrededor de cuyo "Nacimiento" fueron anteayer y ayer cantados Villancicos y escuchadas fervorosas palabras de asesor religioso de la institución.

La Acción Católica

En los diversos centros parroquiales las Juventudes han puesto también su "Nacimiento", cantando Villancicos ante él. Algunas preparan veadas con las que entretener estos días a sus jóvenes y honrar la memoria del Misterio. Ayer dió comienzo en Radio Vitoria una emisión que cada una de las Asociaciones parroquiales de las jóvenes de Acción Católica ha de hacer.

Los jóvenes de San Pedro estuvieron en el Asilo Provincial de Santa María de las Nieves, deleitando a los ancianos con una veada.

El Frente de Juventudes

Dió ayer de igual modo una

emisión de Villancicos, que también son cantados ante su "Nacimiento" de la Delegación Provincial.

Gobierno Civil de Alava

Ordenado por la Superioridad el cobro de la exacción del "Plato Unico", correspondiente al mes de diciembre, el día 27, se ruega a todos los señores aportantes, acudan MAÑANA VIERNES de diez a una y de cuatro a seis de la tarde, a los sectores respectivos para hacer el pago, acompañando para su sellado la cartilla de racionamiento.

Se agradecerá una vez más a las señoritas colaboradoras y señores jefes de sector, se pre-

DECANO. MILENARIO

Coñacs CABALLERO

TRAZOS DEL DIA

HABLAN LOS NÚMEROS

El Estado Mayor del Ejército francés acaba de publicar una reacción sobre las operaciones de guerra en Francia. Este documento oficial, de carácter militar, no habla de la gran catástrofe con el faconismo de números. Dice el citado documento que el 10 de mayo, fecha en la que comenzó la gran ofensiva sobre Francia, Alemania contaba con 125 divisiones y diez blindadas, de las cuales cada una poseía 500 tanques. Los aliados, o mejor dicho, las fuerzas francesas, disponían de 100 divisiones, de las que solamente nueve eran británicas, y en las que un tercio se hallaba imposibilitado de maniobrar con plena libertad. Las reservas las formaban 16 divisiones. Alemania poseía 7.500 tanques, y sus adversarios sólo 200. Las fuerzas aéreas eran cinco mil aviones, 3.500 de bombardeo y 1.500 cazas, en primera línea por la parte germana y solamente 520 en total por la francesa, muchos de ellos de tipo anticuado. Ingetate, según estas estadísticas oficiales, sólo había mandado 64 aparatos. En el Mosela y en Flandes fueron aniquilados el noveno Ejército, de Corap; el séptimo, de Giraud; a mitad del Ejército de Blanchard y todo el Ejército británico. Así nueve divisiones británicas desaparecieron de los campos de batalla franceses, y el Ejército galó perdió 24 divisiones de Infantería, dos de Caballería, tres motorizadas ligeras y una pesada. En total, 39, o sea las dos quintas partes de las fuerzas al comienzo de las operaciones.

En la segunda fase de la batalla.

A Alemania tenía 120 divisiones, y los franceses sólo disponían, en contar con las 17 divisiones que guardaban la línea "Maginot", de 43 divisiones, tres de Caballería y tres motorizadas. Para defender todo el frente desde el mar hasta Longwyon. A pesar de las medidas de defensa del Ejército Wevgand, el balance de la derrota fue para el Ejército francés el contar con 14 divisiones perdidas y otras gravemente amputadas. Francia, juzgada como la segunda potencia de Europa, después de Inglaterra, sufrió el mayor de los desastres de su Historia. En cerca de un mes perdía la mayor parte de su territorio y capitulaba. B. M.

Terminada la alocución, el Pontífice dio su Apostólica Bendición.—Efe.

Los a unidos

Los obreros parados con un acuerdo por la Jefatura Provincial del Movimiento, por medio de la C. N. S., y del ante el concurso de las entidades patronales y particulares.

Otro a los pobres

Anteayer, el Prelado de la Diócesis, por medio de la Acción Católica, distribuyó en los diversos centros parroquiales artículos alimenticios entre los feligreses necesitados.

En la Prisión

En la Prisión Provincial estuvo ayer la Banda municipal de cristianos obsequiando a los reclusos con un concierto.

Los reclusos con un concierto.